



CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
COORDINACIÓN METROPOLITANA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y
Coordinación Metropolitana
Alcaldía **TLALPAN**



ALCALDÍA
TLALPAN

FOLIO

558-5-25

FORMATO TTLALPAN_CAY_1

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición

15/ABRIL/2025

Para el predio ubicado en la calle **CARRETERA FEDERAL A CUERNAVACA (ANTES ANTIGUA CARRETERA MEXICO CUERNAVACA)**

Colonia **PUEBLO SAN MIGUEL XICALCO**

Alcaldía **TLALPAN**

Número oficial asignado **7235**

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne
(Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición

15/ABRIL/2025

Zona Histórica ☐ Si ☒ No

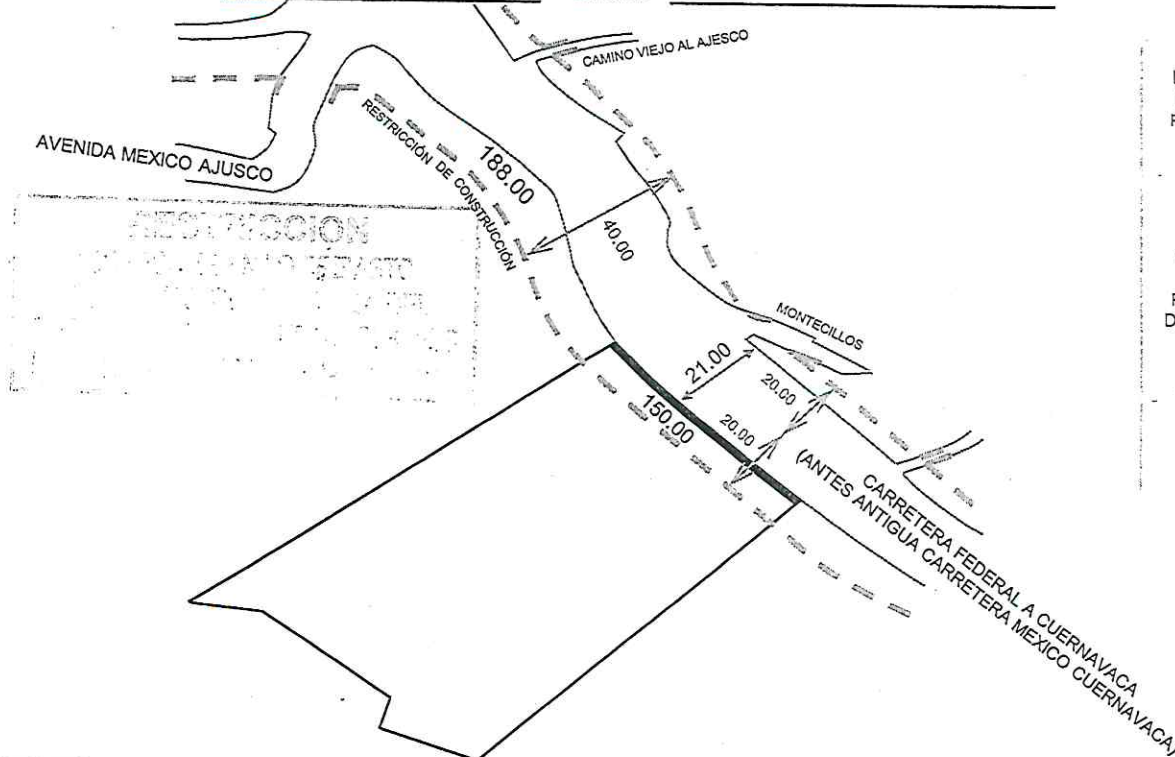
Zona Patrimonial ☐ Si ☒ No

Afectación ☐ Si ☒ No

Restricciones ☒ Si ☐ No



al frente la que se indica al fondo



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS
PÚBLICAS INDICADAS EN LA
PRESENTE CONSTANCIA SON
APROXIMADAS.

CONFORME A ESCRITURA
NUMERO 7,275 DE FECHA 19
DE DICIEMBRE DE 1960 Y
PLANO DE ALINEAMIENTOS Y
DERECHOS DE VÍA LÁMINA 442
DE FECHA AGOSTO 2019

PREDIO UBICADO EN
SUELO DE CONSERVACIÓN

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Irii Sevilla

Expide

Autoriza

Lic. Mauricio Daniel Montañez Quintana
Director de Desarrollo Urbano

Mtra. Alma Karen García Vargas
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL Y GOBIERNO DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.



Sello de Autorización